

Montecristi, 23 de julio de 2018

N
RU



N° TRAMITE: 91930-0041-18

11/12/18 08:51

DOCUMENTO: Nombramiento

AV EXP: 180375

SAN BUKUN

Señor

JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Ciudad. -



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIA DE EMPAQUES Y METALES DEL PERU EMPAMEL S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía constituida bajo la denominación de **CEMENTERA NORTE S.A. CCNSA**, mediante escritura pública otorgada el 6 de agosto de 2014, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de agosto de 2014. La compañía cambió su denominación de **CEMENTERA NORTE S.A. CCNSA**, a **INDUSTRIA DE EMPAQUES Y METALES DEL PERU EMPAMEL S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo de 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de julio de 2016. La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a la ciudad de Manta, mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo de 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, ratificada mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, debidamente inscritas en el Registro Mercantil del cantón Manta el 8 de septiembre de 2016 y en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de octubre de 2016. Una vez más, la Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Manta a la ciudad de Montecristi y reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública celebrada el 09 de febrero de 2017 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi el 11 de mayo de 2017 y en el Registro Mercantil de Manta el 29 de mayo de 2017.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

MARIA FERNANDA PALACIOS
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Lima, 23 de julio del 2018

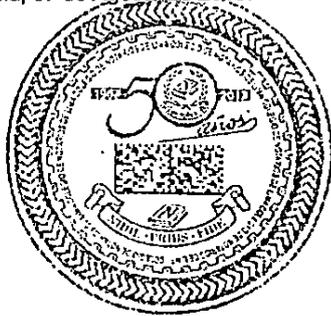
En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIA DE EMPAQUES Y METALES DEL PERU EMPAMEL S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Pasaporte No. 116424151



CERTIFICO: Que la firma que aparece en este documento corresponde a: **JORGE COLUMBO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado con DNI N° 29279009 y Pasaporte Peruano N° 116424151, La presente Certificación se realiza de conformidad con el Art. 108 del Decreto Legislativo N° 1049 – del Notariado.- "El notario no asume responsabilidad sobre el contenido del documento". De lo que doy fe.=====

Lima, 07 de Agosto de 2018.=====bkv=====



Rulbi Vela Velásquez
Rulbi Vela Velásquez
 ABOGADA NOTARIA DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Rulbi vela velasquez
 Comprobante N° 230875 Fecha: 07 AGO 2018
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido

Fidel Torres Zevallos
Fidel Djalma Torres Zevallos
 Tesorero

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPUBLICA DEL PERÚ**
 2. El presente documento público / This public document
 ha sido firmado por / has been signed by **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**
 3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of **TESORERO**
 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
 of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified
 5. en / at **SEDE CENTRAL LIMA** 6. el / the **08/08/2018**
 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
 8. bajo el número / N° **MRE6619861616063546823**
 9. Sello / timbre / Seal / stamp 10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Cadenillas Ardiles Fiorella Gloria
 Cadenillas Ardiles Fiorella Gloria
 Dirección de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 21 N° 966956

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
 Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP-1051371